

LA REORGANIZACION DE LA DERECHA CATOLICA SALMANTINA EN LA SEGUNDA REPUBLICA

José Manuel Rivas Carballo

A la salida de la dictadura de Primo de Rivera, la derecha que no había apostado previamente por el cambio de régimen se encontraba políticamente desarticulada. De los partidos del turno, ya en crisis en 1923, no quedaba apenas nada. Aunque los restos del maurismo habían apoyado a las Uniones Patrióticas y a la Dictadura en general, el bloque hegemónico formado por la burguesía financiera y la aristocracia terrateniente no tuvo la tentación ni la necesidad de ocupar un poder político que aseguraba la paz social sin comprometerlo. El otro sector importante de la derecha, el confesional, había realizado algunos intentos de organizar un gran partido católico, siguiendo los modelos belga, alemán o italiano, antes de la Dictadura, pero fracasó¹. Durante el régimen primorriverista apoyó al Dictador y se dedicó a cultivar los instrumentos de organización social en los ámbitos sobre los que ejercía influencia: la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, la Confederación Nacional Católica Agraria, *El Debate*, etc. En la crisis final de la Dictadura, el catolicismo político optó por la continuidad monárquica según el programa de Berenguer. Así, frente al retraimiento, no sólo de republicanos y socialistas, sino también de los constitucionalistas de Sánchez Guerra y los liberales monárquicos, los dirigentes de las organizaciones católicas se presentaron como candidatos en las elecciones generales convocadas para el 1 de marzo de 1931.

La proclamación de la República modificó bruscamente las bases organizativas de la derecha. Obligadas a concurrir en un régimen democrático, enfrentadas a partidos fuertemente organizados que competían en igualdad de condiciones y con una legislación electoral tendente a eliminar el caciquismo; e inmersas en una sociedad más urbana, más industrial y con un notable desarrollo de nuevos medios de comuni-

¹ Me refiero al Partido Social Popular (en el que tuvo un papel esencial Ossorio y Gallardo), que surgió en 1922 por iniciativa del llamado Grupo de la Democracia Cristiana de Zaragoza. Pronto se incorporaron dirigentes socialcatólicos como Gil Robles o Giménez Fernández. En 1923 se escindió por la discrepancia de Ossorio y Gallardo con la colaboración prestada al Dictador, de la que eran partidarios decididos Gil Robles y sus correligionarios. Sobre este tema *Vid.* O. ALZAGA: *La primera democracia cristiana en España*, Madrid, 1973 y J. TUSELL: *Historia de la democracia cristiana en España*, Madrid, Edicusa, 1974, Vol. I. También, sobre su participación personal, J. M. GIL ROBLES: *La fe a través de mi vida*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 1975, p. 84.

cación, las fuerzas de derechas debieron abordar una renovación de sus sistemas de organización política.

Santiago Varela cita la previsión con que Weber había deducido, varios años antes, estos cambios en la política española, en un texto que, por su interés, conviene reproducir en extenso:

«Según Weber, lo verdaderamente relevante del cambio político que se anunciaba en España, era una democratización creciente de los medios y de las organizaciones de lucha política, lo cual determinaría las principales características de los nuevos «partidos de masas».

Por una parte, el poder de los *honorarios* ya no sería posible fuera de las regiones agrarias y, en su lugar, adquiriría una enorme importancia la racionalización del aparato del partido, es decir, el funcionario, la disciplina, la caja, la prensa y la propaganda del partido, como fundamentos de los éxitos electorales. Por otra parte, la importancia de este proceso de democratización estaba en que el líder político ya no sería proclamado en virtud del reconocimiento de sus méritos dentro del reducido círculo de una capa de *honorarios* y en virtud del hecho de destacar en el Parlamento, sino que conseguiría su poder mediante la obtención de la fe y la confianza de las masas, lo cual implicaba una especie de «cambio cesarístico» en la selección de los líderes»².

Pese a algunas matizaciones que la historia posterior habría de hacer a la opinión de Weber, tales como que la conversión en un partido de masas no implicó necesariamente la democratización interna (caso de la CEDA), o que el liderazgo de Gil Robles se constituyó a la vieja usanza para ser revalidado a la nueva, en general dicha opinión resultó acertada, al producirse lo que Montero Gibert ha llamado «el salto cualitativo de la derecha católica»³. El objeto de este trabajo será detallar los comienzos de este proceso en una provincia en la que el sector político de la derecha católica tenía gran importancia.

Antecedentes

En Salamanca, los primeros pasos hacia la reorganización de la derecha comienzan en la primavera de 1930. En mayo, José María Lamamié de Clairac, dirigente local y nacional de la Confederación Nacional Católico-Agraria, a la vez que miembro de la Junta Suprema carlista, hace pública su voluntad de movilizar políticamente a los campesinos sobre la base de un programa agrarista. En junio publica su manifiesto la nueva agrupación, que adopta el nombre de Acción Castellana. Su presidente es Carlos Romo, igualmente carlista y miembro de la CNCA, y su sede en la capital la misma que la del Círculo Católico de Obreros. La organización se estructuraría a partir de las juntas locales⁴.

En coherencia con su vinculación al catolicismo social sus principios básicos son: Religión, Monarquía, constitución cristiana de la familia y sentido cristiano de la

² S. VARELA: *Los partidos políticos en la II República*, «Cuenta y Razón», 5, invierno 1982, pp. 70-71.

³ J. R. MONTERO GIBERT: *La CEDA. El catolicismo social y político en la Segunda República*, Madrid, Ediciones de la Revista de Trabajo, 1977, vol. I, p. 278.

⁴ *La Gaceta Regional* (en adelante, LGR), 23-VI-1930.

propiedad según la doctrina social de León XIII. Su orientación global es agrarista y antisocialista. Dado que el agrarismo, junto con el catolicismo, va a ser la nota ideológica dominante en la derecha salmantina durante la República, puede convenir una descripción de sus características más notables.

El agrarismo es una ideología de corte tradicional basada en tres pilares fundamentales. En primer lugar, la consideración de la agricultura como el sector económico primordial de España, pero no como una mera constatación de la realidad nacional sino dotando a este rasgo de un carácter esencialista y por tanto inmutable. Esta corriente de opinión, que, en buena parte, arranca de Costa, estaba muy extendida en la época que nos ocupa y no sólo en los sectores derechistas, distinguiéndose de la opinión general, tal como recuerda Maurice, el socialista Besteiro quien opinándose «al prejuicio de que España es un país agrícola y que hay que conservar ese carácter peculiar suyo», opinaba que «en bien de la misma agricultura, hay que hacer de España un país industrial. Si siguiera siendo un país agrícola, sería cada vez más pobre y llegaría a ser miserable»⁵. En segundo lugar se produce una reivindicación del campo en el doble sentido de exaltación y victimismo. Exaltación de sus cualidades tradicionales, religiosas y patriarcales, que deben luchar contra la acción disolvente y corruptora de las costumbres urbanas. Y victimismo a costa de la ciudad, o más exactamente, de los obreros socialistas de las ciudades quienes, presionando contra el alza de los precios del pan, mantenían en la miseria la vida de los campesinos. Gil Robles expresaba gráficamente esta doble idea cuando, en un mitin de la campaña de las Constituyentes, decía que muchos problemas de los campesinos se solucionarían si los precios del pan se elevaran en un céntimo, el que los habitantes de la ciudad gastaban en bares y en cine⁶. La concepción del obrero socialista como explotador del campesino es un punto de contacto entre el socialcatolicismo y el fascismo, visible a través de varios artículos de Onésimo Redondo⁷. Y, en tercer lugar, la defensa de las reformas técnicas y el intervencionismo estatal como los medios idóneos para paliar las injusticias en el medio rural; la tasa del trigo será el caballo de batalla favorito de los agrarios. Como puede deducirse fácilmente el agrarismo es una ideología enmascaradora de la contradicción de los intereses de clase en el mundo rural mediante la desviación del enfrentamiento hacia grupos externos y la sustitución de la estructura de la propiedad por los factores técnicos en el papel de causantes de la injusticia social. Con todos estos elementos se configuró el mito del interés agrario, común al latifundista y al jornalero, que, bien adobado con la defensa de la religión, fue la base ideológica de la reorganización de la derecha no republicana.

Acción Castellana nombró a Lamamié candidato para las elecciones legislativas previstas para marzo de 1931. Tenían anunciada asimismo su candidatura como monárquicos independientes otras dos personalidades que adquirirán gran relieve durante la República: Cándido Casanueva y José María Gil Robles.

El panorama de dispersión de las fuerzas monárquicas que se percibe en la pluralidad de candidaturas de este signo cambió tras la suspensión de las legislativas y la

⁵ J. MAURICE: *La reforma agraria en España en el siglo XX (1900-1936)*, Madrid, Siglo XXI, 1975, p. 15.

⁶ LGR, 10-VI-1931.

⁷ O. REDONDO: *Textos políticos*, Madrid, Doncel, 1975, pp. 40-41, 292-307.

convocatoria de elecciones municipales. Del carácter plebiscitario de éstas cabían pocas dudas a sus protagonistas (y no sólo a los republicanos como sugerirían interpretaciones interesadas posteriores) y así lo reflejaba *La Gaceta Regional*, diario que apoyaba a los monárquicos, en un artículo de 9 de abril: «En las próximas elecciones (...) se va a decidir en las urnas el pleito entablado entre monárquicos y republicanos». En estas condiciones Acción Castellana renunció a participar en solitario y acudió a la configuración de un frente monárquico. Este se elaboró en dos reuniones celebradas los días 18 y 27 de marzo a las que asistieron las figuras más importantes del monarquismo salmantino. Es interesante repasar la extensa lista de participantes en la prensa de los días 19 y 28 por cuanto en ella aparecen los que después serán destacados dirigentes del accidentalismo local. Gil Robles, futuro líder derechista, no fue candidato pero sí hizo campaña a favor de las candidaturas monárquicas; en sus memorias reflejó el estupor y desengaño que le produjo el resultado de los comicios.

La campaña de las Constituyentes y el nacimiento del Bloque Agrario

En la confección de la candidatura de derechas por la circunscripción de Salamanca, que en virtud de la nueva normativa electoral era toda la provincia, confluyeron tres líneas de origen distinto: la reacción defensiva encabezada desde Madrid por la Asociación Católica Nacional de Propagandistas y su órgano *El Debate*, personalizada en Salamanca por Gil Robles; la de Acción Castellana, encabezada por Lamamié; y, finalmente, la creación del Bloque Agrario que fue el que prestó el nombre definitivo al conglomerado resultante.

Inmediatamente después de la implantación de la República, Angel Herrera, dirigente de la ACNP, se reunió con sus correligionarios y les exhortó a prepararse para la lucha que se avecinaba. Surgió la idea de crear una asociación para tales fines y así nació Acción Nacional, que posteriormente adoptaría el nombre de Acción Popular. En mayo, el nuevo partido ya se había inscrito en el registro de asociaciones, tenía un comité organizador y había publicado un manifiesto, redactado por el monárquico Goicoechea; en junio ya tenía establecidos veintidós comités provinciales. Desde su constitución, el fin que persiguió AN coincidía con el título del editorial de *El Debate* del 21 de abril: *Un sólo objetivo: Las Cortes*. En cuanto se convocaron las elecciones a Cortes Constituyentes, la organización se puso en marcha. Según Montero, la meseta inferior castellana era la zona geográfica donde se concentraban las expectativas de triunfo de la derecha católica, quedando la meseta superior reservada a los notables de las respectivas provincias, que aparecían ahora como «agrarios». De un total de 1.015 candidatos proclamados, Acción Nacional presentaba 39. Eran, por una parte, representantes de la ACNP, y por otra, «conocidos servidores del régimen monárquico» llamados a causa de su condición de notables y porque Acción Nacional era la única plataforma entonces válida desde la que poder luchar contra la República⁸.

Gil Robles recibió instrucciones de presentarse por la circunscripción de Salamanca. Aunque su popularidad era incomparablemente menor que la que llegaría a alcanzar, Gil Robles no era entonces un desconocido en los sectores católicos y agrari-

⁸ MONTERO GIBERT: *op. cit.*, vol. II, pp. 272 y ss.

rios salmantinos. Afiliado a la CNCA en 1924, era su secretario general desde 1930, además de miembro activo de la ACNP y hombre de confianza de Angel Herrera. En abril de 1931 fue el principal orador de la Asamblea Regional de la asociación. Por otra parte, Miguel Iscar Peyra, alcalde monárquico de Salamanca hasta el 14 de abril, había participado en la que fue primera aventura política de Gil Robles, el Partido Social Popular cuya efímera andadura transcurrió entre 1922 y 1923. De entre todos los contactos de este último, el más estrecho era sin duda José María Lamamié.

El 8 de mayo Acción Castellana publicó una declaración de cara a las Constituyentes. En ella, manifestando no renunciar a sus sentimientos monárquicos, afirmaban la necesidad de «dejar esta cuestión para ocasión oportuna y pelear ahora, por encima de todo eso, en defensa de los que estimamos principios básicos de toda sociedad». Tras criticar a los ministros católicos del Gobierno Provisional proseguían: «De ahí que debemos reafirmar en estos momentos nuestro programa de Religión, orden, familia, propiedad, trabajo y unidad nacional, que es la antítesis del programa socialista». A continuación exponían su programa agrario que, en resumen, consistía en una reivindicación de la creación y fomento de riqueza, fortalecimiento de la posición de los agricultores mediante el crédito y la asociación, una política comercial agrícola y reformas sociales «inspiradas en las normas de la sociología católica». El comité de Acción Castellana finalizaba declarándose «dispuesto a formar coalición con otros elementos u organizaciones que, coincidiendo en lo fundamental, se hallen decididos a darle batalla a los elementos revolucionarios, bien con el programa mínimo que preconiza 'Acción Nacional', bien con otro análogo que pueda concretarse»⁹.

Tras este llamamiento explícito, la candidatura de Acción Castellana se elaboró de acuerdo con Acción Nacional y se publicó el 5 de junio: Lamamié, Gil Robles y Luis Bermúdez de Castro, vizconde de Revilla y también miembro de la ACNP. A la vez, anunciaban gestiones para incorporar a los señores Casanueva y Pérez Tabernero, ambos grandes terratenientes. Recuérdese que, según la normativa electoral vigente, a Salamanca le correspondían siete diputados, pudiendo los electores votar un máximo de cinco nombres.

La tercera línea organizativa a que hemos aludido estaba fermentando en las mismas fechas entre otro grupo de propietarios salmantinos encabezados por Ernesto Castaño y José Manuel García Orive. El 9 de junio celebraban una asamblea para constituir una entidad «en defensa de los intereses agrarios». Proclamaban la adhesión al Gobierno de la República y perseguían la defensa de los derechos de los hombres del campo y la organización de una fuerza que «reúna todas las entidades agrarias prescindiendo por ahora de los hombres políticos». Esta expresión, junto con los ataques indirectos que se produjeron durante la asamblea a los que «cuando visitan los pueblos se presentan con el título de agrarios», permiten atisbar cierta animadversión hacia la candidatura de Acción Castellana. No obstante, Castaño se mostraba proclive al entendimiento con ésta¹⁰.

Al día siguiente, constituido el Bloque Agrario Salmantino, dirigía «a los propietarios, colonos y obreros agrícolas de la provincia» un manifiesto con el título *¡El*

⁹ LGR, 8-V-1931.

¹⁰ LGR, 10-VI-1931.

campo en pie!, que comenzaba exponiendo su «adhesión sincera a la República cuyo fortalecimiento será una garantía de paz social»; a continuación enunciaba su programa agrario: «rebasamiento del principio de lucha de clases en el campo», fijación de una tasa mínima para el trigo, revalorización de los productos del campo, creación de un Ministerio de Agricultura, un Banco Nacional Agrario y un Cuerpo de Guardia Rural, enseñanza y divulgación agrícola, repoblación forestal, etc. Además aludía a lo que después serían puntos conflictivos de la cuestión agraria: oposición al decreto de Términos Municipales y planteamiento del problema de los arrendamientos y de las fincas abandonadas o deficientemente cultivadas. Otro punto pedía «que se escuche la opinión de las entidades agrarias de cada provincia para resolver el problema agrario»¹¹.

Pese a la coincidencia con el aspecto estrictamente agrario del programa de Acción Castellana, inmediatamente se advierten ciertas diferencias significativas. El Bloque se adhiere sin reservas a la República, en contraste con la actitud del partido de Lamamié, que no pasa de una inhibición temporal; pese al talante conservador de sus miembros, el Bloque no hace ninguna referencia a la religión ni a elementos revolucionarios de cualquier clase. Todo ello, junto al rechazo de los «hombres políticos» y la demanda de que se escuche a las organizaciones agrarias provinciales, sugiere que de lo que se trataba en un principio era de crear una patronal o un grupo de presión que estuviera situado de cara a las nuevas autoridades que pudieran surgir de la contienda electoral. De hecho, mientras que la convocatoria de la asamblea aludía expresamente a las elecciones y anunciaba el nombramiento de candidatos «exclusivamente agrarios», éste no se llevó a cabo ni se vuelve a mencionar el asunto en el Manifiesto, que termina remitiendo a un mitin a celebrar el día 14 en el que «quedará formada la genuina organización agraria de la provincia».

De cualquier modo, con una base social más o menos común, las dos fuerzas acabaron por converger. Lo hicieron en el transcurso de un mitin celebrado en Ledesma el día 11; en él, Castaño apoyó la confluencia, diciendo que «la defensa de ellos es de un sector únicamente de los labradores mientras que el campo que abarca el Bloque es más extenso porque es la defensa de todos». A continuación, Gil Robles ofreció la incorporación de Acción Castellana al Bloque dejando al criterio de éste la confirmación de su candidatura personal y resaltó la identidad de objetivos: ideario religioso, defensa de la familia y acatamiento de la República. Así se verificó la incorporación de Acción Castellana al Bloque Agrario, que más bien adquirió los visos de una ocupación¹².

La confección de la candidatura se resolvió tres días después, a continuación del multitudinario mitin que el Bloque celebró el domingo día 14. En la Cámara de Comercio se reunieron ciento treinta y seis representantes de los pueblos para elegir sus candidatos entre los que ya se presentaban por las diversas fuerzas existentes.

Fueron elegidos Lamamié con 106 votos, Gil Robles con 104, Marcos Escribano (de la Derecha Liberal Republicana, partido de Miguel Maura) con 95, Villalobos (del de Melquíades Alvarez) con 84 y Cándido Casanueva con 69. Ernesto Castaño y José Manuel Orive, primeros organizadores del Bloque y que no eran previamente candidatos obtuvieron 21 y 9 votos respectivamente. Marcos Escribano y Villalobos

¹¹ LGR, 11-VI-1931.

¹² LGR, 12-VI-1931.

mantuvieron la candidatura original de sus propios partidos, con lo que eran estrictamente candidatos del Bloque Agrario los tres que provienen de Acción Castellana¹³. A partir de entonces la campaña del Bloque adquirió los tonos propios de Acción Nacional. En la propaganda se insertaban párrafos de las incíclicas *sociales* y promesas de parcelación de latifundios —firmadas por latifundistas— para crear «el mayor número posible de pequeños propietarios» así como el propósito de hacer suyas las «legítimas aspiraciones de la clase obrera». A la vez, el acatamiento a la República era más matizado que en las manifestaciones originales del Bloque y se utilizaba explícitamente el argumento religioso: en *La Gaceta Regional*, diario que prestó su apoyo incondicional a los agrarios, apareció un artículo el día 23, firmado por César Moro y titulado *Los votos de los católicos para los católicos* en el que afirmaba: «Yo, en estas circunstancias, quiero hacer esta única división entre los electores: ‘católicos y no católicos’ (...). Se avecinan días luctuosos y amargos para el catolicismo en España, y si queremos, en nuestras manos, en manos de los católicos, está el evitarlo todo, en gran parte, el día 28». Otra arma electoral fue la publicación de una propuesta de García Orive a los propietarios afiliados al Bloque para que, en septiembre, rebajaran en un treinta por ciento los arrendamientos a los colonos y crearan un Banco de Crédito agrícola y un seguro de desempleo para los obreros del campo; propuestas que, innecesario es decirlo, no pasaron del 28 de junio, jornada electoral¹⁴.

RESULTADOS ELECTORALES¹⁵

	CAPITAL	RESTO	TOTAL
ELECTORES	11.226	78.305	89.531
VOTANTES	7.885	63.382	71.267
VILLALOBOS	1.866	30.552	32.418
UNAMUNO	5.512	23.678	29.190
M. ESCRIBANO	1.702	27.147	28.849
SANTA CECILIA	5.417	22.796	28.213
GIL ROBLES	1.729	24.636	26.365
CASANUEVA	1.653	23.965	25.618
LAMAMIE	1.632	22.017	23.649

Dado que el sistema electoral permitía al votante combinar nombres de distintas candidaturas, el análisis que puede hacerse pecará necesariamente de ciertas imprecisiones. No obstante, del resultado electoral desglosado en capital y resto de la provincia, tal como se hace en el cuadro adjunto referido sólo a los candidatos que consiguieron acta, cabe obtener algunas conclusiones. La Conjunción Republicano-Socialista, que triunfó en la capital (y en Béjar, lo que no hace sino reforzar las consideraciones que exponemos a continuación), sólo consiguió situar dos candidatos, Unamuno y Santa Cecilia. El triunfador absoluto, Filiberto Villalobos, fue am-

¹³ LGR, 15-VI-1931.

¹⁴ LGR, 23 y 24-VI-1931.

¹⁵ Los resultados del total de la provincia son los oficiales publicados en LGR el 2-VII-1931; los de la capital y los datos sobre electores y votantes, proceden de J. R. MARTÍN VASALLO: *Las elecciones a Cortes en la ciudad de Salamanca, 1931-1936*, Salamanca, Ayuntamiento de Salamanca, 1982.

pliamente derrotado en la ciudad; su victoria en el campo se debió indudablemente a su prestigio personal, quizá ayudado por el hecho de haber sido inicialmente apoyado por el Bloque Agrario (ambos factores se ven respaldados por el hecho de que su compañero de candidatura, Luis Capdevila, en quien no concurre ninguno de los dos, obtuvo unos 13.200 votos menos). El apoyo del Bloque, rechazado por Marcos Escribano también debió pesar en el resultado rural de la candidatura de éste, aunque hay que tener en cuenta que él mismo dirigía la Liga de Agricultores, entidad con cierta implantación entre los pequeños propietarios y colonos. Respecto al Bloque Agrario se puede concluir que cosechó un éxito parcial pero importante: introdujo a sus tres candidatos propios en la minoría, desbancando a representantes tan cualificados de la Conjunción como Prieto Carrasco, Camón o Victoria Kent; y, fuera de la capital, Gil Robles superó a Unamuno y Santa Cecilia. Teniendo en cuenta que en toda España fueron elegidos veintidós diputados de tendencia similar a la de los agrarios, el resultado de la organización salmantina puede considerarse bastante bueno.

La superación política del Bloque Agrario

Como hemos visto, el Bloque Agrario Salmantino nació con unas características que lo aproximan más a una entidad con intereses económicos o profesionales que a una organización política. Desde luego, no era un partido. Pero puede decirse que su capacidad de convocatoria fue instrumentalizada por la corriente política no republicana que más capacidad de reacción demostró ante la proclamación de la República. Una vez concluido el proceso electoral, el Bloque prosiguió su tarea organizativa, que había quedado interrumpida para volcar sus esfuerzos en la contienda.

El 30 de julio se celebró la Asamblea constituyente del Bloque en la capital salmantina, presidida por José Cimas Leal, Primitivo de Castro y Francisco Bravo. El primero, abogado y periodista, mantenía una posición política muy próxima a la de Acción Nacional; el último, de ideología fascista, terminaría fundando la Falange local. En la organización se distinguieron dos categorías de socios: los agricultores, denominados «numerarios», y los no agricultores, que con el nombre de socios «cooperadores» o «protectores» participaban en tareas de dirección técnica y asesoramiento, aunque sin derecho a voto. En teoría no podían tener cargos directivos¹⁶. Esta distinción se mantuvo en la asamblea provincial que se celebró en noviembre. También se definieron en esta asamblea las actividades preferentes del Bloque: servicios mutualistas, de asesoramiento jurídico y económico, paneras, créditos, etc. Es significativo de la ambigüedad organizativa del Bloque el que Castaño intentara, y consiguiera parcialmente, la incorporación como socio colectivo de un sindicato de propietarios, colonos y obreros que él había creado en San Muñoz. A partir de aquí, el Bloque iría perfilando más sus características como patronal, demostradas en la conflictividad agraria que se desencadenó en 1932 y 1933¹⁷.

A la vez que el Bloque Agrario adquiría su configuración propia se iba creando en Salamanca un ambiente de opinión favorable a la constitución de una nueva asociación política no agraria pero ligada al Bloque; varios artículos en ese sentido aparecen en *La Gaceta Regional* pocos días después de que ésta fuera comprada

¹⁶ LGR, 31-VII-1931.

¹⁷ LGR, 30-XI-1931.

por la sociedad «Editorial Castellana, S. A.», representada por Gil Robles y de la que él mismo tenía un importante paquete de acciones¹⁸. En esas mismas fechas había culminado el proceso organizativo de Acción Nacional, con la elección de sus órganos directivos y la de Gil Robles como presidente. Y, finalmente, también en noviembre aparecen los primeros indicios de distanciamiento entre las posiciones de Lamamié y Gil Robles, expresadas por el primero en un mitin tradicionalista celebrado en Salamanca el día 22¹⁹. Fruto de todos estos movimientos, nace en enero de 1932 la Unión Salmantina de Derechas, entidad federativa que agrupaba a varias organizaciones existentes, como el Bloque Agrario y la Asociación Femenina de Educación Ciudadana, creada esta última en octubre por Gil Robles y Lamamié. No obstante, este experimento local no tuvo el éxito esperado y se disolvió sin apenas desarrollar ninguna actividad²⁰.

El impulso definitivo para la constitución de la derecha accidentalista salmantina en organización política autónoma vino dado por factores externos, de ámbito nacional. El año de 1932 fue crucial en la delimitación de los campos que, en el seno de la derecha no republicana, correspondían a los sectores recalcitrantemente monárquicos y a los accidentalistas o, al menos, «inhibicionistas». Fruto de este conflicto fue el nacimiento, casi simultáneo, en el primer trimestre de 1933, de Renovación Española y la Confederación Española de Derechas Autónomas. Ambas tendencias habían coexistido desde el principio en Acción Nacional, pero la intentona golpista de Sanjurjo abrió un debate en el que la cuestión del monarquismo se entremezcló con la de los medios legales y los violentos. Precisamente fue la represión de la Sanjurjada, entre otros factores, la que debilitó las posiciones de los monárquicos «puros» y ayudó a que en la Asamblea Nacional de Acción Popular, celebrada en octubre de 1932, se impusieran las tesis accidentalistas. En noviembre celebró su asamblea la Derecha Regional Valenciana, partido equivalente, salvo algunos matices, a Acción Popular en el ámbito de las tres provincias levantinas, nacido en 1930 y dirigido por Luis Lucía. En su asamblea se aprobó la posibilidad de participar en una «confederación de derechas autónomas»²¹. Poco después, en *El Debate* del 23 de diciembre, Gil Robles anunciaba su intención de formar una «confederación española de derechas autónomas», con «Acción Popular con sus entidades provinciales directamente adheridas y con las organizaciones similares que coincidan con ella en ideario y táctica».

Tan sólo tres días después de las declaraciones de Gil Robles, se fundó en Salamanca la Derecha Autónoma Salmantina, en una reunión presidida por él mismo y por Cimas Leal. Su propósito era la ampliación de las organizaciones locales a los sectores no agrarios; Gil Robles manifestó que existía «en la provincia de Salamanca un conjunto de individualidades que no son propiamente agrarias, que por su profe-

¹⁸ La compra de *La Gaceta Regional* aparece en LGR, 5-X-1931. El dato de la participación de Gil Robles en la sociedad con 65.000 pesetas en acciones, en MARTÍN VASALLO: *Op. Cit.*, pág. 80, quien, por otra parte, fecha la compra en 1932. Esta táctica estaba generalizada entre la derecha que se estaba reorganizando entonces: en Badajoz, durante el transcurso de un homenaje, Gil Robles propuso a sus seguidores que financiaran la creación de un periódico; *vid.* LGR, 22-X-1931. En cuanto a los artículos en los que se propone la organización de una nueva asociación política, *vid.* por ejemplo LGR, 20-X-1931.

¹⁹ LGR, 23-XI-1931.

²⁰ LGR, 27-I y 2-II-1932.

²¹ MONTERO GIBERT: *op. cit.*, vol. I, p. 280.

sión no pueden estar incluidas entre el elemento agrario, y a estas personas queremos recogerlas para darles una organización política paralela a la del Bloque Agrario, para que ambas marchen de acuerdo, para que se complementen en el terreno político y profesional»²². Además, propugnaba la conveniencia de la integración en una asociación de ámbito nacional. Fueron elegidos los cargos directivos, recayendo la presidencia en Gregorio Mirat, la vicepresidencia en Miguel Iscar Peyra y el puesto de tesorero en Pedro Sandoval. Este último cargo había sido previamente rechazado por el tradicionalista Carlos Romo, preludiando la actitud de su sector, el único que, entre los monárquicos, tenía implantación en Salamanca, ya que los alfonsinos no estaban aún organizados.

Lamamié de Clairac defendió la no afiliación de los tradicionalistas al nuevo partido. Este adoptaba un ideario accidentalista incompatible con el carlismo, para el que la forma de gobierno era esencial. Como resumía Gil Robles: «El partido tradicionalista tiene diez principios fundamentales básicos... nosotros no tenemos más que nueve fundamentales y uno accidental»²³. En lo que estaban de acuerdo ambos líderes era en mantener unas relaciones cordiales, especialmente en lo que se refiere a la colaboración en las convocatorias electorales; así lo demostraron en noviembre de 1933, formando una candidatura conjunta: Lamamié, Gil Robles, Casanueva, Cimas Leal y Ernesto Castaño que ya era presidente del Bloque Agrario.

En febrero de 1933 se constituyó la CEDA, en el marco de un «Congreso Nacional de Acción Popular y entidades adheridas, afines y simpatizantes». La condición para que las organizaciones derechistas se incorporaran a la CEDA era coincidir en el ideario y la táctica de AP y no ser sustantivamente ni monárquicas ni republicanas. Se configuró en torno a dos núcleos principales, AP y DRV; además, un partido llamado Acción Obrerista y diversas uniones derechistas provinciales una vez depuradas o escindidas de sus elementos monárquicos alfonsinos o tradicionalistas²⁴. Entre ellas figuraba la Derecha Autónoma Salmantina. Desde su incorporación, esta organización mantuvo una escasa actividad propia, quedando subordinada a las tareas que emanaban de la dirección central de la CEDA. Porque, pese a su carácter confederal y la teórica autonomía de sus organizaciones adheridas, el hecho es que la estructuración y el proceso de toma de decisiones quedaron fuertemente centralizados y jerarquizados. La Asamblea Nacional no se reunió nunca, quedando sus funciones asumidas por el presidente, Gil Robles, y sus hombres más próximos²⁵.

Así pues, hemos visto cómo, en Salamanca, la derecha católica no republicana superó rápidamente la desarticulación política en que había quedado sumida tras la dictadura de Primo de Rivera. Para ello aprovechó la capacidad de convocatoria de una organización que representaba esencialmente a los grandes propietarios agrarios de la provincia y a la que inyectó un carácter político explícito del que en principio carecía, pero al que se manifestó fácilmente predispuesta. Superada con éxito la urgencia del enfrentamiento electoral, el Bloque retomó su inicial orientación patronal y se inició el proceso de construcción de una organización específicamente política en el seno de la que sería poco después la fuerza hegemónica de la derecha durante la República.

²² LGR, 27-XII-1932.

²³ *Ibid.*

²⁴ MONTERO GIBERT: *ibid.*, pp. 286 y ss.

²⁵ *Ibid.*, pp. 497-506.